



Reunida la Comisión Académica del Centro el miércoles 30 de enero a las 12.00 h. en el seminario -1 del centro, de acuerdo con el **orden del día previsto, acordó lo siguiente:**

1. Aprobación si procede de la modificación de la normativa TFG y TFM del Centro.

- Suspender la aprobación del apartado 6.4 de la propuesta de borrador a la espera del informe solicitado por el Centro a la Asesoría Jurídica de la Universidad de Murcia.
- Modificar ligeramente la redacción del apartado 9.7 relativo a la evaluación con el fin de hacer más clara su redacción.

En Murcia, a 5 de febrero de 2019

LA SECRETARIA  
Alejandra Selma

Anexo I.  
Asistentes:

Maria Teresa Díaz Delfa  
(en susutitución de Prudencio José Riquelme Perea).  
Isabel Barba Aragón  
Mariano Meseguer de Pedro  
Alejandra Selma Penalva  
Domingo A. Manzanares Martínez  
Pablo Martínez Ibáñez  
Dolores Rodríguez Martínez  
Sofía Ruiz Salmerón

Excusar:

Francisca M<sup>a</sup> Ferrando García  
Ángel Velerdas Peralta  
Pilar Ortiz García  
Pilar Franco Mellado